



**ANEXO OCCUCI-2019-10277**

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	1	Accesorios para limpieza del Drone MG1-P	\$ 787.00	\$ 787.00
2	PIEZA	1	Accesorios del tren de aterrizaje MG1-P	\$ 1,470.00	\$ 1,470.00
3	PIEZA	1	Amortiguador del tren de aterrizaje MG1-P	\$ 452.00	\$ 452.00
4	PIEZA	2	Paquetes de hélices CCW de fibra de carbono MG1-P	\$ 3,190.00	\$ 6,380.00
5	PIEZA	2	Paquetes de hélices CW de fibra de carbono MG1-P	\$ 3,190.00	\$ 6,380.00
6	PIEZA	5	Motores 6010 para Drone MG1-P	\$ 2,455.00	\$ 12,275.00
7	PIEZA	1	Filtro de aire para Drone MG1-P	\$ 95.00	\$ 95.00
8	PIEZA	1	Kit de adaptador para hélices para Drone MG1-P	\$ 665.00	\$ 665.00
9	PIEZA	4	Boquillas para aspersor de drone MG1-P	\$ 957.50	\$ 3,830.00
10	PIEZA	2	Soporte para boquilla de aspersor DJI Agras	\$ 477.50	\$ 955.00
11	PIEZA	2	Brazos tubulares para DJI Agras	\$ 1,710.00	\$ 3,420.00
12	PIEZA	1	Medidor de nivel de líquido para Drone MG1-P	\$ 871.00	\$ 871.00
13	PIEZA	1	Kit de tren de aterrizaje izquierdo para Drone MG1-P	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
14	PIEZA	1	Kit de tren de aterrizaje derecho para Drone MG1-P	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
15	PIEZA	4	Brazo tubular 25 mm para drone MG-1P	\$ 775.00	\$ 3,100.00
16	PIEZA	1	Filtro para drone MG-1P	\$ 460.00	\$ 460.00
17	PIEZA	1	Sistema de aspersión para Drone MG1-P	\$ 20,520.00	\$ 20,520.00
18	PIEZA	5	Baterías para Drone Agras 6S	\$ 14,110.00	\$ 70,550.00
19	PIEZA	1	Cargador HUB para Baterías de Drone Agras MG-1P	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 153,210.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$ 24,513.60</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 177,723.60</b>



  
**CENTRO UNIVERSITARIO  
 DE LA CIENEGA  
 UNIDAD DE  
 ADQUISICIONES  
 Y SUMINISTROS**

1. Eliminadas siete palabras y dos cifras numéricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada una cifra numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.